

revista riojana de  
ciencias sociales  
y humanidades

# BERCEO



188



BERCEO. REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES.  
Nº 188, 1º Sem., 2025, Logroño (España).  
P. 1-316, ISSN: 0210-8550



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

# BERCEO

---

REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES

**Núm. 188**



**IER** Instituto de  
Estudios Riojanos  
larioja.org

LOGROÑO  
2025

**Berceo** / Instituto de Estudios Riojanos - V. 1, nº 1 (oct. 1946). - Logroño : Gobierno de La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos, 1946- .-- v. ; il. ; 24 cm.  
Trimestral, Semestral a partir de 1971.  
Índices nº1 (1946) - nº 111 (1986) - 132 (1996)  
Es un suplemento de esta publ.: Codal. Suplemento literario.- nº 1 (1949) - nº 71 (1968)  
ISSN 0210-8550 = Berceo  
908

La revista *Berceo*, editada por el Instituto de Estudios Riojanos, publica estudios científicos de las Áreas de Ciencias Sociales, Filología, Historia y Patrimonio Regional con el objetivo de aportar conocimiento relevante para la investigación y el desarrollo cultural de La Rioja. Estos trabajos van dirigidos a la comunidad científica, así como a otras personas interesadas en estas materias, de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

© Copyright 2025  
Instituto de Estudios Riojanos  
C/ Portales, 2. 26001-Logroño  
[www.larioja.org/ier](http://www.larioja.org/ier)

© Imagen de cubierta: © Fotografía de cubierta cortesía de la Colección Delgado.  
«Seguidor de Eugenio Cajés. Desposorios místicos de Santa Catalina de Alejandría. Córdoba, colección Delgado (ahora en otra colección)»

Diseño de cubierta e interior: ICE Comunicación  
Producción gráfica: <https://mastres.com> (Logroño)

ISSN 0210-8550 (edición impresa)  
ISSN 3020-7223 (versión en línea)  
Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

**DIRECTOR**

Francisco Javier Díez Morrás (Universidad de Burgos)

**SECRETARIO**

Javier Zúñiga Crespo (Universidad de La Rioja)

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

Jean-François Botrel (Université de Rennes 2)  
Sergio Cañas Díez (Universidad de Burgos)  
Teresa Cascudo García-Villaraco (Universidad de La Rioja)  
Pepa Castillo Pascual (Universidad de La Rioja)  
Rebeca Lázaro Niso (Universidad de La Rioja)  
David San Martín Segura (Universidad de La Rioja)  
Salomé Vuelta García (Universidad de Florencia)

**CONSEJO ASESOR**

Rebeca Viguera Ruiz (Universidad de La Rioja)  
Adrian Shubert (Universidad de York)  
Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja)  
Carmine Pinto (Universidad de Salerno)  
José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)  
Miguel Ibáñez Rodríguez (Universidad de Valladolid)  
Josefa Badía Herrera (Universidad de Valencia)  
Almudena García González (Universidad de Castilla La Mancha)  
Alberto Gutiérrez Gil (Universidad de Castilla La Mancha)  
Maite Iraceburu Jiménez (Università di Siena)  
Pablo Simón Cosano (Universidad Carlos III)  
Marta García Lastra (Universidad de Cantabria)  
María Ángeles Goicoechea Gaona (Universidad de La Rioja)  
Mar Venegas Medina (Universidad de Granada)  
Daniel Oliver Lalana (Universidad de Zaragoza)  
Myriam Ferreira Fernández (UNIR)  
Raúl Angulo Díaz (Universidad Autónoma de Madrid)  
Minerva Sáenz Rodríguez (Universidad de La Rioja)  
Teresa Fernández Crespo (Universidad de Valladolid)  
Cristina González Caizán (Universidad de Varsovia)  
Katalin Jankovits (Pázmány Péter Catholic University)

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**

Instituto de Estudios Riojanos C/Portales, 2  
26071 Logroño  
Tel.: 941 291 187

E-mail: [publicaciones.ier@larioja.org](mailto:publicaciones.ier@larioja.org)

Web: [www.larioja.org/ier](http://www.larioja.org/ier)

Suscripción anual España (2 números): 15 €

Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €

Número suelto: 9 €

*Berceo* se encuentra en las siguientes bases de datos bibliográficas, directorios y repositorios:

APH (L'Année Philologique)

CARDHUS PLUS (Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades)

DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana)

ERIH (European Science Foundation History)

ISOC (Ciencias Sociales y Humanidades, CSIC)

LATINDEX (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal)

MIAR (Matriu d'informació per a l'avaluació de revistes)

MLA (Modern Language Association database)

PIO (Periodical Index Online)

REGESTA IMPERII (Base de datos internacional del ámbito de la historia)

ULRICH'S (International periodical directory).

## ÍNDICE

### **ISMAEL GUTIÉRREZ PASTOR**

En el obrador del pintor Eugenio Cajés. Los *desposorios místicos de Santa Catalina de Alejandría* de la Catedral de Calahorra en relación con otras obras suyas similares en tema y composición, pero diferentes en estilo  
*In the workshop of the painter Eugenio Cajés. The mystical marriage of Saint Catherine of Alexandria from the Calaborra cathedral in relation to other works of his that are similar in theme and composition, but different in style* 9-26

---

### **IRATXE SUBERVIOLA OVEJAS-OLAYA FERNÁNDEZ GUERRERO**

Estudio de la percepción de la población riojana joven sobre la justicia del reparto de tareas en sus hogares  
*Study on the Perception of Young People in La Rioja Regarding the Fair Distribution of Household Tasks* 27-48

---

### **JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA**

Luces y sombras pretridentinas: los alumbrados Antonio de Medrano y Miguel de Eguía y el fiscal de la inquisición Diego Ortiz de Angulo (el clérigo de maqueda del Lazarillo de Tormes)  
*Pre-tridentine lights and shadows: the alumbrados Antonio de Medrano and Miguel de Eguia and the inquisition prosecutor Diego Ortiz de Angulo (the claeirigo de maqueda of the Lazarillo de Tormes)* 49-74

---

### **JAVIER PÉREZ ESCOHOTADO**

A propósito del *Calvario* de Miguel Ángel enviado a Vittoria Colonna: María Magdalena y el pecador *justificado* de Jaime Gil de Biedma.  
*Regarding Michelangelo's Calvary sent to Vittoria Colonna: Mary Magdalene and the justified sinner by Jaime Gil de Biedma.* 75-102

---

### **DIEGO TÉLLEZ ALARCIA**

Navarrete, centro neurálgico de retaguardia durante el cerco de Logroño (1521)  
*Navarrete, a key rearguard hub during the siege of Logroño (1521)* 103-128

---

**MARÍA ANTONIA MORENO FLORES**

Hermenegildo Sáenz, natural de Cabezón de Cameros y los relevantes propietarios, José Sáenz Medrano y José Sáenz Azcárate en la villa de Moguer.

*Hermenegildo Sáenz, natural from Cabezón de Cameros and the relevant owners,*

*José Sáenz Medrano and José Sáenz Azcárate in the village of Moguer.*

129-148

---

**JUAN JOSÉ MARTÍN GARCÍA**

Fluctuando del higienismo rural al regeneracionismo paternalista: las “nociones diversas adecuadas a los habitantes de Belorado” de 1909

*Fluctuating from rural hygienism to paternalistic regenerationism: the*

*“Nociones diversas adecuadas a los habitantes de Belorado” of 1909.*

149-182

---

**ROBERTO RODRÍGUEZ ANDRÉS**

Antonio Alesanco Hervías, el comerciante, empresario y político que inspiró la refundación del Centro Riojano de Madrid en 1930

*Antonio Alesanco Hervías, the merchant, businessman and politician*

*who inspired the re-founding of the Centro Riojano in Madrid in 1930.*

183-208

---

**JOSÉ MIGUEL DELGADO IDARRETA**

El semanario *Imperio* en La Rioja (1936-1937)

*L'hebdomadaire Imperio de La Rioja (1936-1937)*

209-238

---

**PEDRO BARRUSO BARÉS**

La represión económica en la Rioja Alta. El caso de Treviana

*The economic repression in La Rioja Alta: The Case of Treviana*

239-270

---

**MIKEL MANCISIDOR**

Revisiones y novedades sobre los Ercilla-Zuñiga y su vinculación con el monasterio de Valvanera

*Memories and news about the ercilla-zuñiga family and*

*its links with the valvanera monastery*

271-290

---

**RESEÑAS**

291-316

---

## ESTUDIO DE LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN RIOJANA JOVEN SOBRE LA JUSTICIA DEL REPARTO DE TAREAS EN SUS HOGARES

IRATXE SUBERVIOLA OVEJAS\*  
OLAYA FERNÁNDEZ GUERRERO

### RESUMEN

A pesar de los intentos, más o menos acertados, de incorporar la coeducación en las escuelas de la incorporación de la coeducación en las escuelas, los roles de género siguen influyendo en la asignación de responsabilidades domésticas y de cuidado. Este estudio analiza la percepción del alumnado universitario riojano sobre la justicia en la corresponsabilidad. Se encuestó a 691 estudiantes mediante un cuestionario elaborado ad hoc, abarcando tareas dentro y fuera del hogar y el cuidado de hijos/as. El 84% considera que las madres asumen la mayoría de las tareas dentro del hogar, mientras que el 90% cree que los padres se encargan más de actividades externas. El 96,5% atribuye el cuidado infantil a la madre. Sin embargo, el estudiantado riojano no considera esta situación como altamente injusta. Además, se observa una brecha de género en la percepción de corresponsabilidad, por la cual los hombres sobrestiman su contribución. Se recomienda fortalecer la educación en igualdad y promover cambios estructurales en los sistemas educativos.

### ABSTRACT

*Despite the incorporation of coeducation in schools, gender roles continue to influence the distribution of domestic and caregiving responsibilities. This study examines the perception of university students in La Rioja regarding fairness in co-responsibility. A total of 691 students participated in a survey using an ad hoc questionnaire, covering household and external tasks as well as childcare. Results show that 84% of respondents believe that mothers assume most household tasks, while 90% consider that fathers are more involved in external activities. Additionally, 96.5% attribute childcare responsibilities to mothers. However, university students in La Rioja do not perceive this situation as highly unjust. Furthermore, a gender gap is observed in the perception of co-responsibility, with male students overestimating their contribution. The study highlights the need to strengthen education on gender equality and promote structural changes in educational systems.*

---

\* Registrado el 17 de marzo de 2025. Aprobado el 18 de julio de 2025.

\* iratxe.suberviola@unirioja.es, olaya.fernandez@unirioja.es

## INTRODUCCIÓN

La corresponsabilidad en el ámbito doméstico y en los cuidados es un aspecto fundamental dentro de los estudios de género, la educación y la equidad social. Este concepto implica una distribución justa de las tareas del hogar y de atención entre todos los miembros de la familia, sin distinción entre sexos. No obstante, en la práctica, esta equidad sigue sin alcanzarse completamente. Tradicionalmente, las mujeres han asumido la mayor parte de estas responsabilidades, lo que ha perpetuado desigualdades en distintos ámbitos, como el laboral, el educativo y el personal. Analizar cómo perciben los y las jóvenes la corresponsabilidad en sus hogares permite identificar si hay avances o si persisten los patrones tradicionales en las nuevas generaciones.

A nivel global, los estudios indican que la distribución de las tareas domésticas sigue siendo desigual. Según la Organización Internacional del Trabajo (2018) y ONU Mujeres (2020), las mujeres dedican, en promedio, tres veces más tiempo que los hombres a estas actividades, generando una “economía invisible” que representa aproximadamente el 20% del PIB de muchos países. Incluso cuando las mujeres trabajan fuera de casa a jornada completa, siguen asumiendo una carga doméstica mayor (Martínez-López, 2018). Esta situación no solo repercute en su calidad de vida, sino que también tiene consecuencias económicas y sociales significativas. La falta de corresponsabilidad restringe el acceso de las mujeres a empleos mejor remunerados y contribuye a la persistencia de la brecha salarial, lo que afecta su autonomía económica (Cerrato y Cifre, 2018; Forste y Fox, 2012; Graham et al., 2024; Starrels, 1994; Sukumaran et al., 2024).

En el contexto europeo, el Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE, 2024) señala que el 79% de las mujeres se encarga diariamente de las tareas del hogar y la cocina, en contraste con el 34% de los hombres. Esta diferencia es aún más pronunciada en países del sur de Europa, como Grecia, lo que refleja que la corresponsabilidad no solo depende de factores individuales o familiares, sino también de la cultura y de las políticas públicas implementadas en cada país. Además, la misma desigualdad se observa en el cuidado infantil: el 91% de las mujeres con hijos/as dedican al menos una hora diaria a su cuidado, mientras que solo el 30% de los hombres hace lo mismo. La crisis sanitaria provocada por la COVID-19 intensificó aún más esta desigualdad, aumentando la carga doméstica sobre las mujeres (Parlamento Europeo, 2021). Durante la pandemia, muchas familias se vieron obligadas a reorganizar su vida cotidiana, pero en la mayoría de los casos fueron las mujeres quienes asumieron el peso de estas nuevas responsabilidades, desde la educación en casa hasta el cuidado de personas dependientes.

En España, si bien se han producido avances en materia de igualdad, los hombres siguen teniendo una menor participación en el ámbito doméstico. Un estudio sobre el uso del tiempo (Bianchi, et al., 2023; Hernández del Rosal et al., 2022) reveló que, aunque entre 1993 y 2010 los hombres incrementaron su dedicación a las tareas del hogar, la diferencia con res-

pecto a las mujeres sigue siendo significativa. En línea con esta situación, el *Diagnóstico de Género de la Comunidad Autónoma de La Rioja* (Tobías, 2017) muestra que las mujeres riojanas dedican una media de 4,7 horas diarias al trabajo doméstico y de cuidado, mientras que los hombres destinan solo 2,1 horas, lo que evidencia una brecha de género considerable en el ámbito privado. Este dato subraya que, incluso en contextos autonómicos, la desigualdad en la distribución del tiempo persiste.

La desigual distribución de estas responsabilidades impacta negativamente en el desarrollo profesional y personal de las mujeres. La sobrecarga de trabajo en el hogar les resta tiempo y energía para competir en igualdad de condiciones en el ámbito laboral. En muchos casos, optan por reducir su jornada o aceptar empleos más flexibles y peor remunerados para poder conciliar sus responsabilidades familiares (Molarius y Metsini, 2023). Esto contribuye a la brecha salarial y a la escasa representación femenina en puestos de liderazgo (Rodríguez-Ferrari, 2021). Además, limita sus oportunidades de formación, ocio y descanso, lo que repercute en su bienestar y puede generar frustración y agotamiento (Ruiz-Torres, 2019). En muchos hogares, la falta de corresponsabilidad también refuerza modelos de dependencia económica, dificultando la autonomía de las mujeres y perpetuando roles de género tradicionales, además de ser un factor de riesgo potencial de sufrir violencia de género.

La percepción de la juventud respecto a la equidad en el reparto de tareas está condicionada por factores culturales, educativos y familiares. A pesar del avance en el discurso sobre igualdad, persisten discrepancias entre la teoría y la práctica (Gagauz y Chivaciuc, 2021). Estudios recientes evidencian que, aunque la mayoría de los y las jóvenes consideran deseable la corresponsabilidad, en la realidad siguen siendo las mujeres quienes asumen la mayor carga de trabajo doméstico dentro de su generación (Graham et al., 2024; Cerrato y Cifre, 2018; Sukumaran et al., 2024). Además, se observa que los hombres tienden a percibir el reparto de tareas como más equitativo de lo que realmente es, mientras que las mujeres son más conscientes de la desigualdad existente. Esto sugiere que la socialización de género continúa influyendo en la forma en que hombres y mujeres interpretan la dinámica doméstica y la distribución de responsabilidades en el hogar.

A pesar de estos desafíos, la sensibilización en materia de igualdad de género está generando cambios progresivos. Algunos hogares ya han comenzado a implementar una distribución más equitativa de las responsabilidades, y la educación en igualdad ha contribuido a que las nuevas generaciones cuestionen los roles de género tradicionales (Du et al., 2020). Sin embargo, la transformación cultural es un proceso lento y requiere no solo de cambios en la educación, sino también políticas públicas que faciliten la conciliación entre la vida laboral y personal, además de fomentar la corresponsabilidad.

El presente estudio se inscribe en un proyecto previo del grupo de investigación "igualdad y género" de la Universidad de La Rioja, que analizó la percepción sobre la corresponsabilidad en el ámbito doméstico. Los

hallazgos revelaron que, aunque los hombres suelen declarar una mayor implicación en las tareas del hogar, las mujeres continúan asumiendo la mayor parte de las labores domésticas y de cuidado. Un aspecto destacado del estudio es la diferencia en la percepción sobre el reparto de responsabilidades: mientras que las mujeres lo consideran insuficiente, los hombres tienden a valorar su contribución como equitativa (Suberviola et al., 2024, 2025).

Estas discrepancias evidencian la necesidad de seguir investigando los factores que perpetúan la desigualdad en la distribución de las tareas del hogar. La presión social creciente sobre los hombres para involucrarse más en estas responsabilidades puede influir en su percepción sobre su grado de participación. También es relevante considerar que muchas mujeres no solo realizan las tareas domésticas, sino que también asumen la carga mental de planificarlas y organizarlas. Además, la educación y las experiencias familiares desempeñan un papel clave en la forma en que las y los jóvenes interiorizan los roles de género y la corresponsabilidad. Existen patrones de socialización que transmiten desde la infancia expectativas diferenciadas para hombres y mujeres en relación con el hogar y el cuidado. Diversos agentes, como la familia, la escuela y los medios de comunicación, las redes sociales, contribuyen a consolidar estas diferencias. En este sentido, el entorno familiar es determinante: los hijos e hijas de parejas corresponsables tienen más probabilidades de reproducir modelos equitativos en el reparto de tareas. La escuela también cumple un rol fundamental en la reducción de estas desigualdades a través de programas coeducativos (Fernández-Guerrero et al., 2023). Asimismo, las políticas públicas deben reforzar la educación en igualdad y fomentar medidas que faciliten la conciliación.

Este estudio forma parte del “Plan Corresponsables” del Gobierno de La Rioja, promovido por el Ministerio de Igualdad. Su objetivo principal es analizar la percepción del estudiantado universitario de La Rioja sobre la corresponsabilidad en sus hogares y su percepción de justicia en la distribución de las tareas domésticas. A partir de estos resultados, se espera diseñar estrategias coeducativas que promuevan una educación más eficaz en igualdad de género. Asimismo, se pretende que los hallazgos contribuyan a la formulación de políticas que fomenten una mayor corresponsabilidad en los ámbitos familiar y laboral, garantizando que la equidad de género se refleje en la vida cotidiana.

## **MÉTODO**

### **Diseño**

Este estudio se ha llevado a cabo bajo un enfoque no experimental con un diseño observacional, con el propósito de examinar las características de un grupo poblacional concreto. En este caso, el análisis se centra en el alumnado universitario de la Universidad de La Rioja, con el objetivo de obtener información que permita orientar futuras iniciativas educativas dirigidas a fortalecer la corresponsabilidad en el hogar y en las tareas de cuidado.

## Participantes

La investigación se ha desarrollado con una muestra de estudiantes de diversas titulaciones de la Universidad de La Rioja que cumplieran al menos una de las siguientes condiciones: residir sus ascendientes; convivir con sus ascendientes y uno o más hermanos/as; estar en régimen de custodia compartida; o vivir temporalmente fuera del hogar familiar por razones académicas (estudios, becas, etc.), manteniendo dicho hogar como su residencia principal.

Se excluyeron del estudio aquellos jóvenes que forman parte de familias reconstruidas (con modelos de convivencia en múltiples hogares) y también quienes su familia está formada por ascendientes del mismo sexo. La población total de referencia asciende a 4573 estudiantes, por lo que se considera una población finita. La selección de la muestra se realizó de manera aleatoria, logrando una representación de 691 participantes. Con este tamaño muestral, el estudio alcanza un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 2,85%.

La muestra del estudio está compuesta por 691 estudiantes de la Universidad de La Rioja, distribuidos en distintas facultades. La Facultad de Letras y Educación cuenta con la mayor representación, con 223 participantes, seguida por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería con 111 estudiantes. La Facultad de Ciencias y Tecnología y la Facultad de Ciencias Jurídicas tienen una participación similar, con 110 y 88 estudiantes respectivamente. Por su parte, la Facultad de Ciencias de la Salud aporta 88 participantes, mientras que la Facultad de Ciencias Empresariales y Sociales es la que cuenta con la menor representación, con 56 estudiantes.

En cuanto a la variable de sexo, la muestra está compuesta mayoritariamente por mujeres (421 participantes), seguidas por hombres (258), mientras que 12 personas se identifican como no binarias.

Respecto a la formación en igualdad y género, 494 participantes han recibido formación en esta área, mientras que 189 no han tenido acceso a este tipo de educación.

El lugar de residencia de los estudiantes se distribuye de la siguiente manera: 74 residen en localidades de menos de 2.000 habitantes, 137 en municipios con una población entre 2.001 y 10.000 habitantes, 114 en ciudades con una población entre 10.001 y 50.000 habitantes, y 356 en localidades de más de 50.000 habitantes.

En lo que respecta a la composición familiar, 173 estudiantes conviven exclusivamente con sus dos ascendientes, 336 viven con ambos ascendientes y al menos un hermano o hermana, 102 forman parte de familias con varios hermanos y hermanas, y 80 están bajo un régimen de custodia compartida, alternando su residencia entre el hogar paterno y materno.

El nivel educativo de los ascendientes varía significativamente. En el caso de los padres, 17 cuentan con educación básica, 139 con educación primaria, 155 con educación secundaria, 207 con formación profesional y

170 han cursado estudios universitarios. En el caso de las madres, 15 tienen educación básica, 102 educación primaria, 144 educación secundaria, 172 formación profesional y 256 han cursado estudios universitarios.

Por último, en relación con el contexto laboral familiar, en 137 casos únicamente el padre trabaja, mientras que en 43 solo la madre tiene empleo. En 465 familias ambos ascendientes trabajan, y en 46 hogares nadie de ellos está empleado.

### **Instrumento de recogida de datos**

Para la recolección de datos se utilizó un cuestionario diseñado ad hoc para este estudio, compuesto por preguntas cerradas de autoadministración. Se estructuró siguiendo las recomendaciones para escalas tipo Likert (DeVellis, 2016), lo que permitió obtener mediciones precisas sobre los aspectos investigados y facilitar la comparación entre distintos subgrupos. Además, este formato garantizó el anonimato de los participantes, favoreciendo la sinceridad en las respuestas (Díaz de Rada, 2012). El cuestionario fue desarrollado con un enfoque riguroso para asegurar su validez, comparabilidad y replicabilidad. Para ello, se establecieron objetivos teóricos claros que vincularon cada ítem con la problemática investigada. La estructura del instrumento incluye variables demográficas y tres categorías de análisis principales: tareas domésticas dentro del hogar, tareas realizadas fuera del hogar y cuidado de hijos/as. Asimismo, se incorporó un apartado adicional destinado a evaluar la percepción sobre la distribución de responsabilidades y el grado de justicia en dicho reparto.

Con el fin de garantizar la validez y fiabilidad del cuestionario, se llevó a cabo un proceso de validación por expertos mediante una adaptación del método Delphi. Este proceso se desarrolló en tres fases: preliminar, exploratoria y final (Cabero e Infante, 2014). Además, en la última etapa se implementó una prueba piloto con una muestra representativa de los participantes del estudio, con el objetivo de evaluar la efectividad del instrumento antes de su aplicación definitiva.

El cuestionario utilizado en este estudio se estructuró en tres secciones principales: Variables demográficas: Se incluyeron aspectos clave para caracterizar a la muestra, tales como sexo, zonificación (ubicación geográfica), facultad de pertenencia, nivel educativo de los ascendientes, contexto laboral de la familia, lugar de residencia, estructura familiar y formación recibida en igualdad; Variables de contenido: Esta sección abarca la medición de la participación en diferentes tipos de tareas domésticas, diferenciando entre tareas básicas dentro del hogar, tareas básicas fuera del hogar y el cuidado de hijos/as; Percepción sobre el reparto de tareas, influencia y justicia: Se incluyeron ítems destinados a evaluar la percepción de los participantes sobre la equidad en la distribución de las tareas domésticas entre los ascendientes y la justicia percibida en dicho reparto.

El instrumento fue distribuido de manera online a través de una plataforma que permitió su difusión mediante un enlace directo, así como la

generación de códigos QR para facilitar el acceso a través de dispositivos móviles. De este modo, los participantes pudieron completar el cuestionario de forma sencilla y rápida. El cuestionario completo está disponible en Suerviola y Fernández-Guerrero (2025).

## RESULTADOS

El análisis de los datos recogidos en este estudio permite examinar la percepción de la juventud universitaria de La Rioja sobre la distribución de las tareas domésticas y la justicia en su reparto dentro del hogar. A través del cuestionario aplicado, se ha obtenido información relevante sobre la participación de los diferentes miembros de la familia en las tareas del hogar y en el cuidado de hijos/as, así como la percepción del alumnado sobre la equidad en estas dinámicas.

A continuación, se presentan los principales hallazgos del estudio, organizados en función de las categorías de análisis establecidas. Se exploran tanto las diferencias en la asunción de responsabilidades dentro y fuera del hogar como la percepción sobre la justicia del reparto de tareas, considerando la variable sexo.

### Tareas dentro del hogar

Esta categoría abarca las actividades realizadas en el ámbito doméstico, incluyendo aquellas esenciales para el mantenimiento del hogar, como la limpieza, la organización, la cocina y el planchado. También se contemplan tareas relacionadas con pequeñas reparaciones, aspectos informáticos y la gestión de servicios con compañías telefónicas.

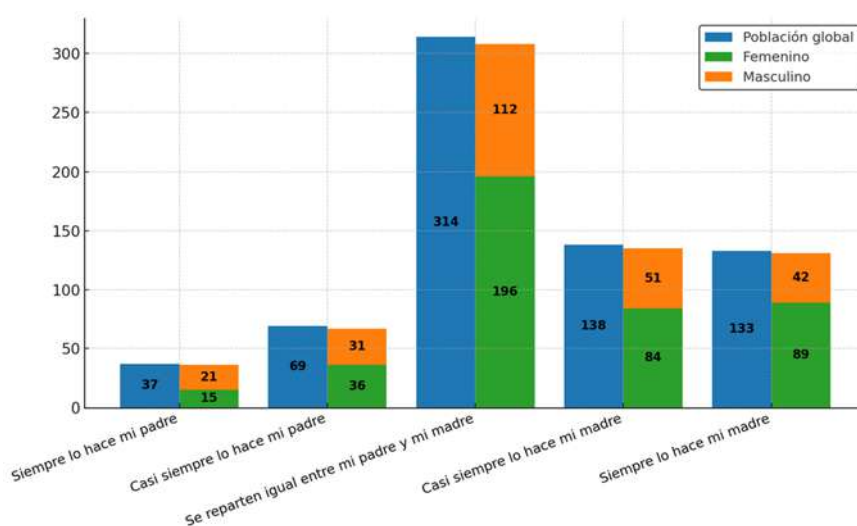


Figura 1. Resultados categoría tareas dentro del hogar. Elaboración propia.

### Distribución del reparto de tareas

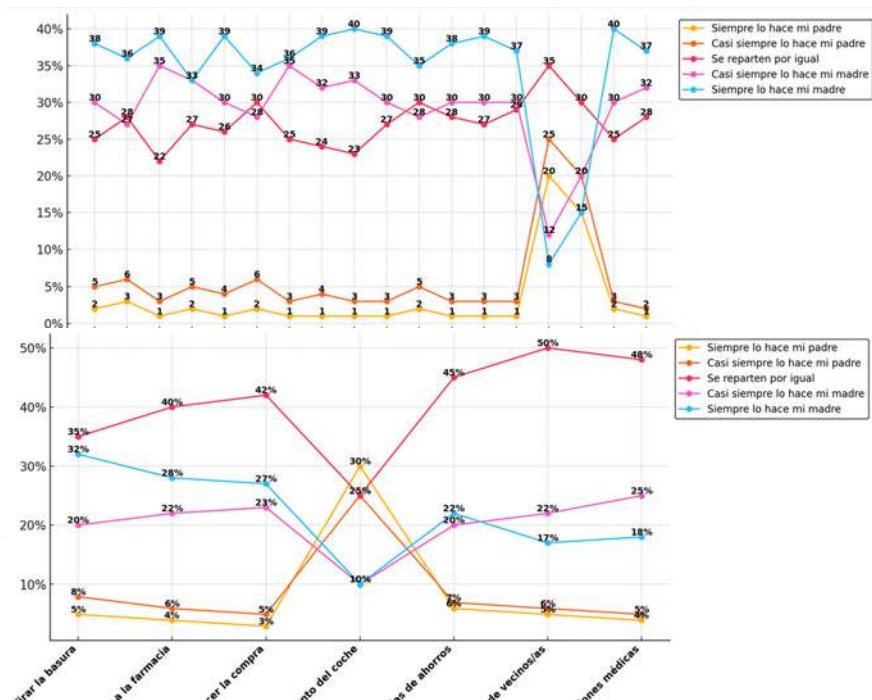
Los datos muestran que el 45% de la muestra percibe un reparto igualitario en estas tareas. Sin embargo, la mayoría encuestada considera que estas responsabilidades recaen principalmente en la madre, mientras que un porcentaje reducido atribuye un mayor peso al padre.

Se observan diferencias en la percepción según el sexo de las personas participantes. Las mujeres encuestadas tienden a identificar una mayor implicación materna en las tareas del hogar, mientras que los hombres presentan un porcentaje más alto entre quienes consideran que el padre asume más responsabilidades. En términos generales, el 84% de la muestra se sitúa en la franja de respuestas que van desde “se reparten igual entre mi padre y mi madre” hasta “siempre lo hace mi madre”. Este porcentaje es mayor entre las mujeres encuestadas (87,8%) que entre los hombres (79,7%).

Por otro lado, al analizar la franja de respuestas que va desde “se reparten igual entre mi padre y mi madre” hasta “siempre lo hace mi padre”, se observa que un 60% de la muestra se encuentra en este intervalo, con una distribución del 58,8% entre las mujeres y del 64,8% entre los hombres.

### Diferencias según el tipo de tarea

Los resultados reflejan que las tareas en las que se percibe una mayor implicación del padre están relacionadas con aspectos informáticos y pequeñas reparaciones. En cambio, las tareas vinculadas a la limpieza y la organización del hogar se asocian mayoritariamente con la madre, según la percepción del alumnado encuestado. La Figura 2 muestra de manera detallada esta distribución para cada tipo de tarea.



## Tareas fuera del hogar

Esta categoría engloba aquellas actividades que, aunque son fundamentales para el funcionamiento de una familia, se llevan a cabo principalmente fuera del domicilio. Los datos reflejan que el 55% de la muestra percibe un reparto equitativo en estas tareas. Sin embargo, la tendencia general indica que la mayoría considera que estas responsabilidades recaen con mayor frecuencia en el padre, mientras que el porcentaje de personas que atribuyen estas tareas a la madre es significativamente menor. Además, no se aprecian diferencias sustanciales entre las respuestas dadas por los chicos y las chicas en esta categoría.

### Distribución del reparto de tareas

En términos generales, el 65,3% de la muestra sitúa sus respuestas en el intervalo que va desde “se reparten igual entre mi padre y mi madre” hasta “siempre lo hace mi madre”, con una mayor presencia entre las mujeres encuestadas (66,6%) en comparación con los hombres (61,8%).

Por otro lado, si analizamos la franja de respuestas que va desde “se reparten igual entre mi padre y mi madre” hasta “siempre lo hace mi padre”, observamos que un 90,3% de la muestra se encuentra en esta categoría, con diferencias entre sexos: 88,2% en mujeres y 93,3% en hombres.

### Diferencias según el tipo de tarea

La Figura 4 muestra los resultados de la muestra total en relación con las distintas tareas fuera del hogar. Se observa que la tarea en la que el padre asume mayor responsabilidad es el mantenimiento del coche, mientras que las gestiones médicas recaen principalmente en la madre, según la percepción del alumnado encuestado.

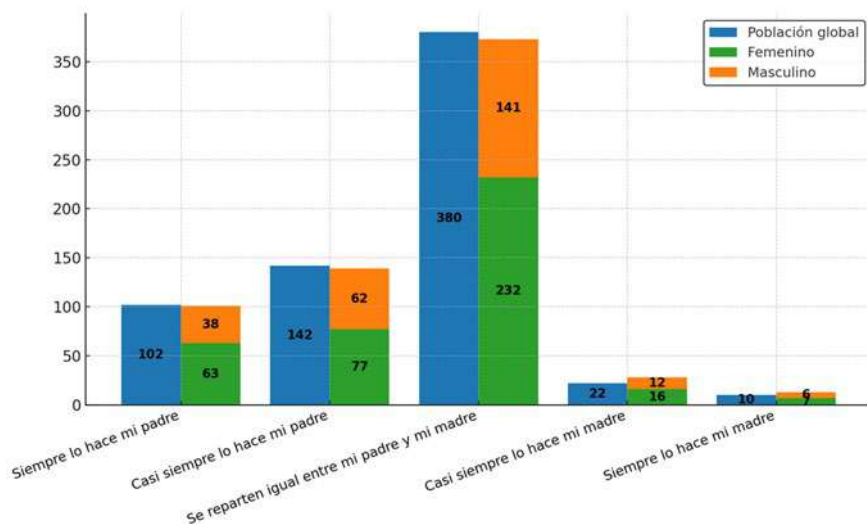


Figura 3. Resultados categoría tareas fuera del hogar. Elaboración propia.

## **Cuidado de hijos e hijas**

Esta categoría engloba las tareas relacionadas con la atención y el cuidado de los hijos e hijas, independientemente de si se realizan dentro o fuera del hogar. Los datos indican que algo más del 60% de la muestra considera que el reparto es equitativo en estas actividades. Sin embargo, en la distribución de respuestas se observa una tendencia clara: la mayoría de quienes no perciben igualdad en el reparto señalan que estas tareas son asumidas principalmente por la madre, mientras que el porcentaje de quienes creen que recaen sobre el padre es significativamente menor.

### **Distribución del reparto de tareas**

En términos generales, un 96,5% de la muestra se sitúa en la franja de respuestas que van desde “se reparten igual entre mi padre y mi madre” hasta “siempre lo hace mi madre”. Esta percepción es más frecuente entre las mujeres encuestadas (98,3%) en comparación con los hombres (93,3%).

Por otro lado, al analizar la franja de respuestas que va desde “se reparten igual entre mi padre y mi madre” hasta “siempre lo hace mi padre”, un 64,2% de la muestra se ubica en este intervalo, con diferencias entre sexos: 62% en mujeres y 69,6% en hombres.

### **Diferencias según el tipo de tarea**

La Figura 6 muestra de manera global los resultados obtenidos en la muestra total en relación con las diferentes tareas de cuidado infantil. Aunque en términos generales se percibe un reparto equitativo, un análisis más detallado de los distintos ítems revela una mayor implicación de la madre en la mayoría de las actividades.

Un aspecto destacable es que la tarea en la que se observa mayor equilibrio entre el padre y la madre es el acompañamiento a actividades extraescolares deportivas, lo que contrasta con la diferencia observada en las actividades extraescolares no deportivas, donde la implicación materna es significativamente mayor.

### **Percepción de equidad y justicia en el reparto de tareas**

Esta sección analiza la evaluación que el alumnado realiza sobre la justicia en la distribución de las tareas domésticas en sus hogares. Se indaga en su percepción acerca del grado de equidad en el reparto de responsabilidades familiares. Para ello, se emplea una escala Net Promoter Score (NPS) de 0 a 10, que permite medir su nivel de acuerdo con la equidad observada en su entorno familiar.

### **Percepción sobre el reparto equitativo de tareas**

Uno de los hallazgos más relevantes del estudio es la diferencia en la percepción del reparto equitativo de tareas entre la población general y los distintos sexos. La media global obtenida en este ítem es 6,17 en una escala de 0 a 10. Sin embargo, se observan diferencias significativas según el sexo: los hombres califican el reparto con una media de 6,7, mientras que las mu-

Figura 5. Resultados categoría cuidado de hijos/as. Elaboración propia.

eres lo valoran en 5,8. Estos resultados reflejan una tendencia recurrente en la que los hombres perciben un mayor equilibrio en la distribución de las tareas domésticas que las mujeres.

Como se muestra en la Figura 7, donde se representa la distribución de la percepción del alumnado respecto a la equidad en el reparto de tareas dentro del hogar, utilizando una escala basada en el Net Promoter Score, donde los valores oscilan entre -100 y 100, las respuestas se agrupan en tres

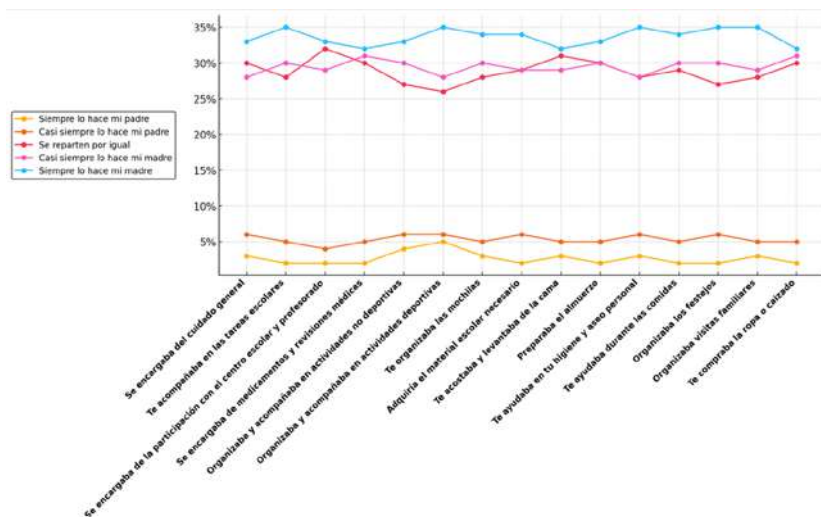


Figura 6. Gráfico del total de los ítems que forman la categoría cuidado de hijos e hijas. Elaboración propia.

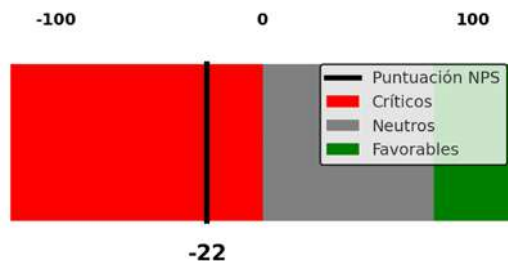


Figura 7. Tendencia en la consideración de reparto equitativo de tareas. Elaboración propia.

categorías: Críticos (color rojo): personas que consideran que el reparto de tareas es claramente desigual y que existe una falta de corresponsabilidad en el hogar; Neutros (color gris): personas que, aunque no perciben un reparto completamente equitativo, tampoco lo consideran extremadamente desigual; Favorables (color verde): personas que creen que el reparto de tareas en sus hogares es justo y equilibrado.

La puntuación final obtenida es de -22, lo que indica una tendencia hacia una percepción de desigualdad en la distribución de las tareas do-

místicas. La posición de la línea negra en el gráfico señala este resultado, situándose dentro de la zona de los críticos.

Además, este resultado refleja que una proporción considerable del alumnado no considera equitativo el reparto de responsabilidades en sus hogares, lo que sugiere la persistencia de desigualdades en la asunción de las tareas domésticas. La diferencia de percepciones entre sexos previamente analizada también se puede vincular a este resultado, ya que las mujeres tienden a valorar con mayor severidad la desigualdad en el reparto de tareas.

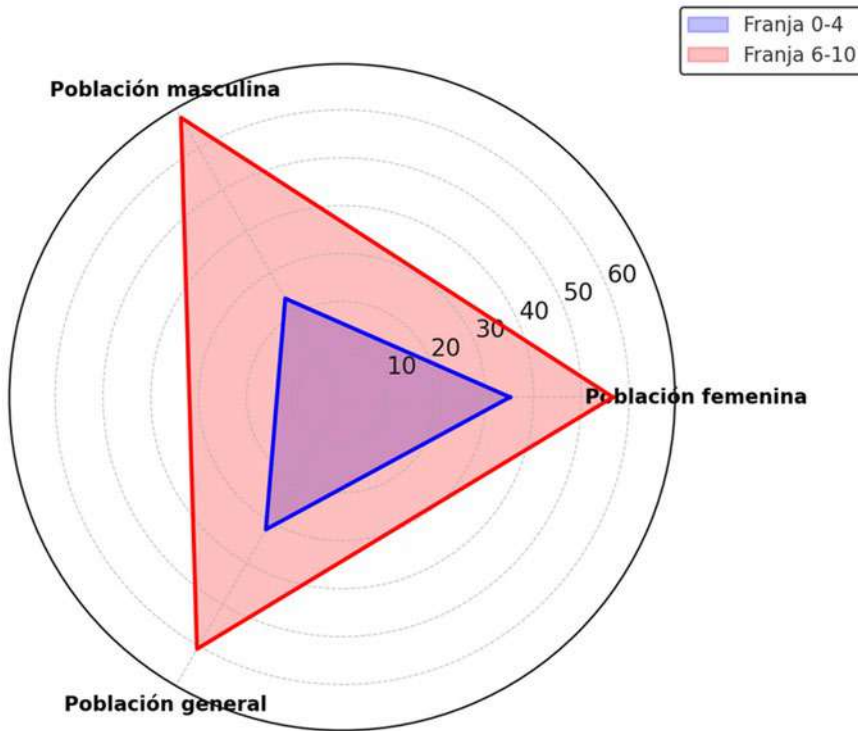
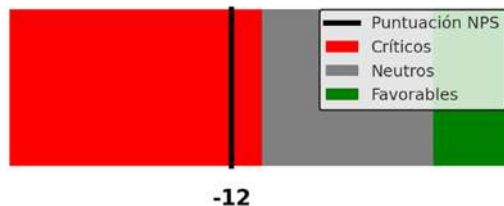


Figura 8. Tendencia en la consideración de reparto equitativo de tareas por sexos. Elaboración propia.

### Percepción de justicia en el reparto de tareas

Uno de los aspectos más relevantes de esta pregunta es la diferencia en la percepción de justicia en la distribución de tareas entre hombres y mujeres. Las mujeres otorgan una media de 5,98, mientras que los hombres califican la justicia el promedio ot



n. 188 (2025), pp. 27-48  
N 0210-8550

Figura 9. Tendencia en la valoración de la justicia de reparto equitativo de tareas. Elaboración propia.

Tal como se observa en la Figura 9, en cuanto a la valoración del alumnado respecto a la justicia en la distribución de las tareas domésticas dentro del hogar, la puntuación obtenida es de -12, lo que indica una tendencia hacia la percepción de injusticia en la distribución de las tareas domésticas. Aunque la mayoría de las respuestas se sitúan en la franja intermedia, el número de personas que consideran el reparto injusto es mayor que el de quienes lo ven equitativo. No obstante, estamos hablando de un porcentaje

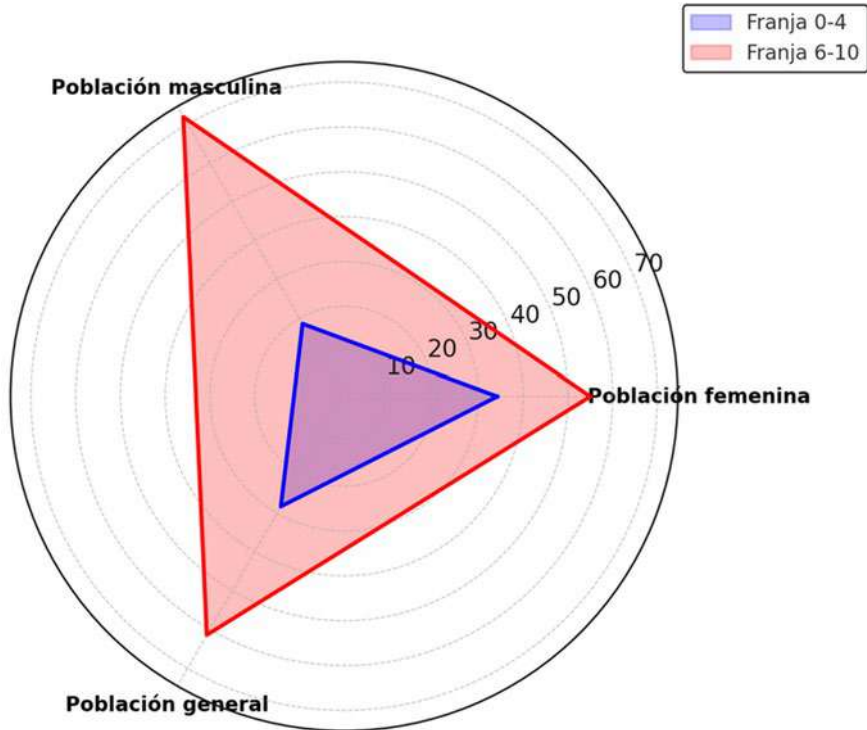


Figura 10. Tendencia en la valoración de la justicia de reparto equitativo de tareas por sexos. Elaboración propia.

En la Figura 10, se aprecia que, aunque la mayoría de las respuestas se sitúan en la franja 6-10, el porcentaje de mujeres que considera el reparto como poco justo es superior al de los hombres. Este resultado refuerza la idea de que, aunque los avances hacia la equidad en el hogar son evidentes, las mujeres siguen sintiendo una mayor carga en la realización de las tareas domésticas y de cuidado.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los resultados de este estudio reafirman la persistencia de una distribución desigual de las tareas domésticas y de cuidado, en línea con investigaciones previas (Fernández-Guerrero et al., 2023). La población joven

riojana sigue percibiendo que las madres asumen mayoritariamente estas responsabilidades, especialmente en tareas como la limpieza, la colada y la crianza, mientras que los padres se encargan de aspectos técnicos y actividades fuera del hogar.

Los datos reflejan que el 84,4% de la muestra sitúa la distribución de tareas entre un reparto equitativo y una mayor carga sobre la madre, una percepción más acentuada entre las mujeres encuestadas (87,7%) que entre los hombres (79,7%). En contraste, el 60,8% considera que las tareas recaen en mayor medida sobre el padre, con una diferencia por sexo: el 58,8% de las mujeres frente al 64,8% de los hombres. La eliminación de tareas tradicionalmente asociadas a los varones, como reparaciones o gestión de telecomunicaciones, intensifica la carga sobre la madre, consolidando una distribución de responsabilidades aún desigual.

En cuanto a las tareas fuera del hogar, la tendencia se invierte: el 90,3% de la muestra percibe que estas se distribuyen entre un reparto equitativo y una mayor responsabilidad del padre, mientras que solo el 65,3% lo hace entre la equidad y la responsabilidad materna. Esta diferencia podría deberse a que las tareas externas han estado históricamente ligadas a la esfera pública masculina (Rodríguez-González, 2018; Tamajón, 2019). No obstante, las madres puntúan más alto en actividades como la compra y la gestión médica, tareas asociadas al cuidado familiar, lo que refuerza la estereotipación de los roles de género (Subirats, 2020).

Respecto al cuidado infantil, el 96,5% de la muestra sitúa el reparto entre equitativo y responsabilidad materna total, con una mayor percepción de desigualdad entre las mujeres (98,3%) que entre los hombres (93,3%). Solo el 64,2% cree que esta distribución es equitativa o favorece al padre, confirmando estudios europeos que evidencian cómo las mujeres siguen asumiendo en mayor medida el trabajo de cuidados no remunerado (EIGE, 2023), con consecuencias negativas en su desarrollo profesional y bienestar (Hernández-Prado y Guillén, 2015; Batthyány y Sánchez, 2020).

Además, los datos del *Diagnóstico de Género de la Comunidad Autónoma de La Rioja* (Tobías, 2017) confirman que persisten desigualdades significativas en la distribución de las tareas domésticas y de cuidado. Por ejemplo, el informe muestra que el 70% de las mujeres riojanas dedican diariamente tiempo al cuidado de personas dependientes, frente a solo un 23% de los hombres, lo que evidencia una sobrecarga femenina en el ámbito privado. Esta información contextualiza los hallazgos de este estudio, reforzando la necesidad de intervenir desde la educación y las políticas públicas para avanzar hacia una mayor corresponsabilidad.

Una diferencia clave respecto a estudios previos sobre la población adulta riojana (Fernández-Guerrero et al., 2022) es que, mientras los hombres adultos declaraban una alta implicación en tareas como el acompañamiento a actividades extraescolares, los jóvenes perciben lo contrario. Además, se observa una brecha de percepción de corresponsabilidad entre

sexos: las mujeres consideran que sus madres asumen una mayor carga, mientras que los hombres perciben a sus padres como más corresponsables. Esto puede explicarse por la presión social sobre los varones para mostrarse equitativos o por la tendencia masculina a subestimar el esfuerzo que implican estas tareas (Alonso-Martirena et al., 2023).

En términos de equidad en la distribución de tareas, el 6,7% de los hombres considera que en sus hogares hay corresponsabilidad total, frente al 5,8% de las mujeres. Sin embargo, cuando se analizan tendencias, el 34,5% de las mujeres percibe el reparto como poco equitativo, mientras que solo el 18,6% de los hombres comparte esta opinión. En cambio, un 71,9% de los varones cree que el reparto es muy equitativo, en contraste con el 55% de las mujeres. Esta disparidad en la percepción ha sido documentada en estudios previos en España (Suberviola et al., 2024), lo que sugiere que la percepción masculina de la corresponsabilidad tiende a estar sobrestimada en comparación con la distribución real de tareas.

Desde una perspectiva de género, estos resultados cuestionan si los cambios en las estructuras familiares han generado una redistribución efectiva de las responsabilidades domésticas. Investigaciones previas (Olavarria, 2004; Valdés, 2007) han señalado que las familias tienden a declararse más igualitarias de lo que realmente son, debido a la socialización diferencial de género, que asigna roles distintos a hombres y mujeres desde la infancia (Montagud, 2021; Suberviola, 2020). Mientras que a los hombres se les inculca la actividad y la racionalidad vinculadas a la esfera pública, a las mujeres se les asocia con la pasividad y el cuidado del hogar. Esto explicaría por qué las mujeres son más conscientes de la desigualdad y del esfuerzo que implica la gestión doméstica, mientras que los hombres tienden a subestimar su carga real.

Ante estos hallazgos, es crucial implementar estrategias educativas que fomenten una corresponsabilidad real desde la formación universitaria. Se proponen diversas líneas de actuación:

Incorporación de la perspectiva de género en el currículo educativo, integrando la corresponsabilidad como eje transversal mediante unidades didácticas, debates y proyectos de investigación. Un ejemplo relevante es el proyecto piloto *Yo me sumo a la igualdad*, desarrollado en Educación Infantil y Primaria en La Rioja por Tobías (2023). Este proyecto, muestra cómo trabajar la igualdad de forma transversal en el aula favorece cambios de actitud significativos entre el alumnado y sienta las bases para un compromiso corresponsable desde edades tempranas.

Talleres sobre corresponsabilidad y roles de género en el entorno escolar, destinados a sensibilizar al alumnado sobre la equidad en la distribución de tareas dentro y fuera del hogar.

Programas de sensibilización en los centros educativos, como semanas temáticas y charlas con especialistas que fomenten el cambio cultural desde la enseñanza.

Metodologías activas y colaborativas, incluyendo aprendizaje basado en proyectos y trabajo cooperativo que refuercen la equidad en la distribución de tareas en el aula.

Fomento de la coeducación y la participación de los hombres en el cuidado, promoviendo la implicación activa de los varones en las tareas del aula y del hogar.

Creación de recursos didácticos sobre corresponsabilidad, como guías, vídeos y cuentos que eliminen estereotipos y promuevan un reparto equitativo de responsabilidades.

Evaluación de la igualdad y la corresponsabilidad en el aula, con indicadores que permitan medir el impacto de las acciones educativas en la equidad de género.

Estos enfoques no solo buscan sensibilizar a las y los futuros docentes, sino convertirlos en agentes de cambio que impulsen una educación basada en la igualdad y la corresponsabilidad desde las primeras etapas escolares.

Además, es fundamental incorporar las actuaciones recogidas en el Artículo 24 de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Entre ellas destacan: la integración del principio de igualdad en los cursos de formación inicial y permanente del profesorado; la promoción de una presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de gobierno de los centros educativos; la cooperación entre Administraciones educativas para impulsar proyectos de coeducación e igualdad; y el establecimiento de medidas para reconocer y enseñar el papel de las mujeres en la Historia. Estas líneas de actuación complementan las propuestas del presente estudio, reforzando el marco normativo que sustenta la educación en igualdad.

Finalmente, uno de los hallazgos más preocupantes de este estudio es la disparidad en la percepción de justicia en el reparto de tareas domésticas. Mientras que los hombres jóvenes consideran mayoritariamente equitativa la participación de sus padres (promedio de 7,11 sobre 10), las mujeres perciben una distribución desigual e injusta (5,98 sobre 10). Esta diferencia refleja un sesgo de género en la percepción de lo que se considera un reparto justo, derivado de una socialización diferencial que lleva a los hombres a subestimar el esfuerzo doméstico y a las mujeres a tener una visión más precisa de su magnitud.

El impacto de esta desigualdad es significativo: el 66% del alumnado identifica a las madres como las principales afectadas por la sobrecarga de tareas, mientras que solo un 3,4% menciona a los padres. Esta carga adicional no solo limita el desarrollo profesional de las mujeres, sino que también afecta su bienestar y perpetúa la desigualdad entre los diferentes sexos.

Además, se mantiene una marcada división sexual del trabajo doméstico, en la que los hombres asumen principalmente tareas técnicas o externas al hogar, mientras que las mujeres siguen encargándose mayoritariamente de la limpieza y la organización. Aunque hay una mayor participación masculina en

algunas tareas, como recoger la mesa o lavar los platos, estas siguen siendo minoritarias, reflejando la persistencia de estereotipos de género.

Para abordar esta situación es fundamental fortalecer la educación en corresponsabilidad en los hogares riojanos, promoviendo un reparto equitativo que favorezca la conciliación y el bienestar de toda la familia. La coeducación es clave para romper estereotipos desde edades tempranas, inculcando valores de equidad y corresponsabilidad. Tal y como señala Arconada (2022), a pesar de los avances en políticas de igualdad, persisten resistencias masculinas que dificultan el cambio hacia nuevas masculinidades comprometidas con la equidad de género. El autor subraya la importancia de superar las intervenciones puntuales y simbólicas y aboga por una transformación estructural que fomente la corresponsabilidad y el cuestionamiento de los privilegios masculinos. Para ello, desde los datos obtenidos en este estudio, se proponen estrategias educativas que impulsen la reflexión crítica desde edades tempranas, integrando la coeducación de manera transversal en el sistema educativo.

No obstante, la educación por sí sola no es suficiente: se requieren también cambios estructurales en los hogares y en la percepción social del trabajo doméstico. La implicación activa de los hombres en las tareas del hogar resulta imprescindible para garantizar la equidad, beneficiando no solo a las mujeres, sino a la sociedad en su conjunto y promoviendo relaciones más justas y equilibradas.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Alonso-Martirena, Y., Escudero, J. I., Monzón, J., Pellejero, L. y Suberviola, I. *La corresponsabilidad en los cuidados en el contexto familiar en Navarra. Medición de la percepción del estudiantado universitario*. Pamplona: Instituto de Igualdad de Navarra, 2023. <https://bit.ly/4hOSWBy>.
- Arconada, M. Á. (2022). Reenfocar la coeducación con alumnos: Educar para exigir un pacto entre iguales. En Concejalía de Feminismos y Agenda 2030 del Ayuntamiento de Getafe (Ed.), *Intervenciones con hombres. ¿Por qué, para qué y cómo? Un compromiso ético con la igualdad desde un enfoque feminista* (pp. 19–30). Ayuntamiento de Getafe.
- Batthyány, K. y Sánchez, A. S. “Profundización de las brechas de desigualdad por razones de género: el impacto de la pandemia en los cuidados, el mercado de trabajo y la violencia en América Latina y el Caribe.” *Astrolabio. Nueva Época* 25 (2020): 9-21. <https://dx.doi.org/10.55441/1668.7515.n25.29284>.
- Bianchi, S. M., Sayer, L. C., Milkie, M. A. y Robinson, J. P. *Changing Rhythms of American Family Life*. Nueva York: Russell Sage Foundation, 2012.
- Cabero, J. e Infante, A. “Empleo del método Delphi y su empleo en la investigación en comunicación y educación.” *Revista Electrónica de Investigación Educativa* 48 (2014): 1-16. <https://doi.org/10.21556/educ.2014.48.187>.
- Cerrato, J. y Cifre, E. “Gender Inequality in Household Chores and Work-Family Conflict.” *Frontiers in Psychology* 9 (2018). <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.01330>.
- Deb, A., Kusimova, T. y Hominis, O. “Perpetuation of Gender Inequalities in Households: From Culture to Cognition.” *Journal of Cognition and Culture* (2024). <https://doi.org/10.1163/15685373-12340193>.
- DeVellis, R. F. *Scale Development: Theory and Applications*. 4ª ed. Thousand Oaks: SAGE Publications, 2016.
- Díaz de Rada, V. “Ventajas e inconvenientes de la encuesta por Internet.” *Papers* 97, no. 1 (2012): 193-223. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v97n1.71>.
- Du, H., Xiao, Y. y Zhao, L. “Education and Gender Role Attitudes.” *Journal of Population Economics* 34 (2020): 475-513. <https://doi.org/10.1007/s00148-020-00793-3>.
- European Institute for Gender Equality. *Gender Equality Index: Comparing Scores 2022*. Bruselas: EIGE, 2022. <https://eige.europa.eu/gender-equality-index/compare-countries>.
- Fernández-Guerrero, O., Álvarez-Terán, R., Barbed, N., Martínez-López, M., y Suberviola, I. (2022). Aspectos de la conciliación personal, familiar y laboral en La Rioja y su incidencia en los derechos de la infancia. Un estudio sobre corresponsabilidad. Observatorio de Derechos Humanos. Gobierno

- de La Rioja. *Observatorio de Derechos Humanos. Gobierno de La Rioja*. <https://investigacion.unirioja.es/documentos/64705b2c7bb1586d2f053976>
- Fernández-Guerrero, O., Martínez-López, M., Álvarez-Terán, R., Barbed, N., y Suberviola, I. (2023). Los derechos de la infancia y el papel de las familias en su protección: perspectiva ética y jurídica. *Childhood & Philosophy*, 19, 24. <https://doi.org/10.12957/CHILDPHILO.2023.74230>
- Fernández-Nuñez, I. *Hombres, corresponsabilidad y cuidados*. Sevilla: Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, 2022.
- Forste, R. y Fox, K. "Household Labor, Gender Roles, and Family Satisfaction: A Cross-National Comparison." *Journal of Comparative Family Studies* 43, no. 5 (2012): 613-631. <https://doi.org/10.3138/JCFS.43.5.613>.
- Gagauz, O. y Chivaciuc, A. "Youth Attitudes Towards Gender Roles Within Family." *Economy and Sociology* 2019, no. 1 (2021). <https://doi.org/10.36004/NIER.ES.2021.1-08>.
- García-Román, J. "La división de los roles de género en las parejas en las que solo trabaja la mujer en Estados Unidos y España." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 170 (2020). <https://doi.org/10.5477/cis/reis.170.73>.
- Graham, M., Aleksa, E., Dzioba, A., Madou, E., Chen, T., Strychowski, J., Hu, A., Chan, Y. y Seemann, N. M. "Gender Differences in Domestic Responsibilities of Otolaryngologists—A Mixed-Methods Analysis." *The Laryngoscope* (2024). <https://doi.org/10.1002/lary.31605>.
- Hernández del Rosal, P., Laduj, A. y Lázaro, M. *Hombres, corresponsabilidad y cuidados. Guía didáctica de corresponsabilidad masculina*. Madrid: Dirección General de Igualdad, 2022. <https://bit.ly/436fwS2>.
- Hernández Prados, M.A. y Guillén, B. "Responsabilidad familiar. ¿Una cuestión de género?" *Revista de Educación Social* 21 (2015). <https://bit.ly/4hqLs76>.
- Instituto Europeo de la Igualdad de Género. *Desigualdades de género en la prestación de cuidados y la retribución en la UE*. Bruselas: EIGE, 2020. <https://bit.ly/4k8b0bU>.
- Instituto Europeo de la Igualdad de Género. *Gender Equality Index 2022: The COVID-19 Pandemic and Care*. Bruselas: EIGE, 2022. <https://bit.ly/3XcEagm>.
- Instituto Navarro por la Igualdad (INAD). *La situación de las mujeres y los hombres de la Comunidad Foral Navarra: Un diagnóstico previo al anteproyecto de ley de igualdad*. Pamplona: INAI, 2017. <https://bit.ly/4hNjt2t>.
- Manea, B. y Fučík, P. "How Do Today's Czech Adults Split the Household Chores? On the Relationship Between Attitudes and Behaviour." *Sociológia - Slovak Sociological Review* (2022). <https://doi.org/10.31577/sociologia.2022.54.4.12>.

- Martínez-López, N. *Estudio de la conciliación del área personal, familiar y profesional en enfermeras/os hospitalarios con cargas familiares*. Murcia: Universidad de Murcia, 2018. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/56120>.
- Molarius, A. y Metsini, A. "The Association Between Time Spent in Domestic Work and Mental Health Among Women and Men." *International Journal of Environmental Research and Public Health* 20 (2023). <https://doi.org/10.3390/ijerph20064948>.
- Montagud, N. "Socialización diferencial: qué es, cómo se produce, y qué efectos tiene." *Psicología y Mente* (2021). <https://psicologiymente.com/ autores/nahum-montagud>.
- Olavarría, J. "¿Dónde está el nuevo padre? De la retórica a la práctica." En *Familia y vida privada: ¿Transformaciones, tensiones, resistencias y nuevos sentidos?*, editado por Ximena Valdés y Teresa Valdés, 215-250. Santiago de Chile: Cedem/Flacso, 2004.
- ONU Mujeres. *COVID-19 y la economía de los cuidados*. Nueva York: ONU Mujeres, 2020. <https://bit.ly/41qfq0>.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). *El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente*. Ginebra: OIT, 2018. <https://bit.ly/3XcfMv8>.
- Parlamento Europeo. *Lograr la igualdad de género en tiempos de pandemia y otros retos*. Bruselas: Parlamento Europeo, 2021. <https://bit.ly/3DbwFzC>.
- Rodríguez-González, S. "Brechas de género en el mercado laboral: una mirada crítica ante el horizonte 2030." *Revista Atlántida: Revista Canaria de Ciencias Sociales* 9 (2018): 69-89.
- Rodríguez-Ferrari, A. "La invisibilidad del trabajo no remunerado de las mujeres en las políticas de género." *Policy Perspectives* 28 (2021). <https://doi.org/10.4079/PP.V28I0.4>.
- Ruiz-Torres, P. "Profesionales, directivas y riesgos psicosociales: efectos de la era digital y de la falta de corresponsabilidad real y la autoexigencia en el trabajo." *Noticias Cielo* (2019). <https://bit.ly/3Xe1oCD>.
- Suberviola, I. "La socialización diferencial emocional de género como factor predictor del carácter." *iQual. Revista de Género e Igualdad* 3 (2020): 80-93. <http://dx.doi.org/10.6018/iqual.369611>.
- Suberviola, I., Barbed, N., Fernández-Guerrero, O., Martínez-López, M. y Álvarez-Terán, R. "Gender Micro Violence: The Lack of Co-responsibility in the Northern Spain Population." *The International Journal of Interdisciplinary Cultural Studies* 20, no. 1 (2024): 75-96. <https://doi.org/10.18848/2327>.
- Suberviola, I., Barbed, N., Fernández-Guerrero, O., Martínez-López, M. y Álvarez-Terán, R. "Análisis de la corresponsabilidad en los hogares y los cuidados. Una propuesta de intervención socio-educativa." *iQual*:

- Revista de Género e Igualdad* 8 (2025): 169-194. <https://doi.org/10.6018/IQUAL.599311>.
- Suberviola, I. y Fernández-Guerrero, O. *Cuestionario corresponsabilidad jóvenes Rioja*. Zenodo, 2025. <https://doi.org/10.5281/zenodo.15008750>.
- Subirats, M. “El género masculino, entre la obsolescencia y la impostación.” En *Hombres, género y patriarcado: reflexiones, cuerpos y representaciones*, 19-33. Barcelona: Torrossa, 2020. <https://www.torrossa.com/en/resources/an/4869370>.
- Starrels, M. E. “Husbands’ Involvement in Female Gender-Typed Household Chores.” *Sex Roles* 31, no. 7-8 (1994): 473-491. <https://doi.org/10.1007/BF01544202>.
- Sukumaran, D., Chakkambath, R. S. y Naur, I. “The Double Burden: A Study on Women’s Dual Roles in the Workplace and Household Responsibilities in Kerala.” *Journal of Women Empowerment and Studies* 45 (2024): 48-60. <https://doi.org/10.55529/jwes.45.48.60>.
- Tamajón Velasco, Manuel. “El regreso a la ‘perfecta casada’ durante el primer franquismo.” En *Actas XV Jornadas de historia y patrimonio sobre la provincia de Sevilla: La provincia de Sevilla entre la dictadura de Primo de Rivera y el final del franquismo (1902-1975)*, 495-508. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2019.
- Tobías, E. (2017). *Diagnóstico de género de la Comunidad Autónoma de La Rioja*. Gobierno de La Rioja. <https://ckan.larioja.org/dataset/bd32be07-098a-468e-a7cb-4264338b68f8/resource/d9f638d2-ea6c-4a96-b81d-3a3538b5e343/download/diagnostico-de-geenero.pdf>
- Tobías, E. (2023). Yo me sumo a la igualdad: Un proyecto piloto en Educación Infantil y Primaria. En C. Hamodi y L. Álvaro (Coords.), *El género y su transversalización en la educación (formal y no formal), en la familia y en el deporte* (pp. 100–102). Octaedro.
- Valdés, X. *Lazo blanco*. En *Lo privado y lo público: lugares de desigual disputa*, julio de 2007. <http://www.lazoblanco.org>.



**IER**  
Instituto  
de Estudios  
Riojanos